



Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte.96/2023

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2025, se ha servido aprobar propuesta del siguiente tenor literal:

“La Cátedra General Castaños solicita a este Ayuntamiento la designación de un representante como vocal de su Consejo Directivo, conforme a lo establecido en sus Estatutos.

Por ello y conforme a lo establecido en el art. 3.1 del Estatuto de la Cátedra General Castaños y el art. 127.1.m) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, en virtud de las facultades atribuidas por Resolución de Alcaldía número 921 de 30 de septiembre de 2024 en cuanto a la delegación de la firma de las propuestas a los órganos colegiados, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

Primer.- Designar a D^a Ángela María Moreno Ramón, Teniente de Alcalde Delegada de Turismo y Cultura como vocal representante del Ayuntamiento de Sevilla en el Consejo Directivo de la Cátedra General Castaños, y como suplente, a D^a Blanca Gastalver Molina, Delegada de Educación, Juventud y Edificios Municipales.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a la cátedra General Castaños, y proceder a su publicación en el BOP de Sevilla”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	aUkkxZUttcJ2AoTc309+hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	09/09/2025 10:50:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aUkkxZUttcJ2AoTc309+hQ==		

